

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	503243	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Métodos de Intervención Específica en Fisioterapia III (MEIFIII)		
Denominación (inglés)	Specific methods of intervention in physiotherapy III		
Titulaciones	Grado en Fisioterapia		
Centro	Facultad de Medicina		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Específica		
Materia	Métodos de intervención específica en Fisioterapia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Antonio Rodríguez Pastor	Anexo II	jantriguez@unez.es	
Francisco Javier Rodrigo Bellido	Anexo II	fjrodbelly@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	José Antonio Rodríguez Pastor		

Competencias*
1. COMPETENCIAS BÁSICAS: CB 1-5 CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
2. COMPETENCIAS GENERALES: CG1-6, CG13, CG15, CG19, CG25, CG28-29, CG33-34, CG37 CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

CG2 - Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.
CG3 - Conocer y ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.
CG4- Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1,CT5-6, CT9-10. CT13, CT15, CT17, CT19-23

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT5 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT6 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT9 - Toma de decisiones.
CT10 - Trabajo en equipo.
CT13 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
CT15 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT17 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT19 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT20 - Compromiso ético.
CT21 - Motivación por la calidad.
CT22 - Motivación.
CT23 - Trabajo autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE. MEIF.1. CE: MEIF.2, CE MEIF.3

CE. MEIF.1 - Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia. (esta sería una competencia que también sería útil para los MEIF, y cinesiterapia, FEC)
CE. MEIF.2 - Conocer, comprender y realizar los métodos y técnicas específicas referidas al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio, a las alteraciones de la estática y la dinámica y a otras situaciones susceptible de tratamiento fisioterápico.
CE. MEIF.3 - Conocer, comprender y realizar métodos específicos ortopédicos y técnicas terapéuticas reflejas, alternativas y/o complementarias.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Antecedentes históricos de la Terapia Manual. Bases biomecánicas y neurofisiológicas de la terapia manual y la osteopatía. Elaboración de diagnósticos fisioterapéuticos específicos de la terapia manual. Descripción general de las técnicas de tratamiento usadas en la terapia manual y de la osteopatía. Abordaje terapéutico con osteopatía y terapia manual en la columna vertebral y la pelvis.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Contenidos del tema 1:

Introducción a la Terapia Manual. Historia. Concepto de la Terapia Manual. Objetivos de la Manipulación. Principios de la Osteopatía. La lesión osteopática.

Denominación del tema 2: BASES BIOMECÁNICAS DEL RAQUIS

Contenidos del tema 2:

Generalidades. Biomecánica vertebral. Biomecánica osteopática y leyes de Fryette.

Denominación del tema 3: BASES NEUROFISIOLÓGICAS DE LA TERAPIA MANUAL

Contenidos del tema 3:

Neurobiología de la disfunción somática. La facilitación medular. Lesión neurovascular.

Lesión osteopática visceral.

Denominación del tema 4: DISFUNCIÓN SOMÁTICA. ADAPTACIONES Y COMPENSACIONES

Contenidos del tema 4:

Disfunción somática. Hipomovilidad e hipermovilidad. Adaptaciones y compensaciones.

Repercusiones de las disfunciones somáticas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Aprendizaje de la Distinción manual y diferenciación de zonas de hipomovilidad o hipermovilidad.

Diagnóstico manual de una disfunción somática.

Denominación del tema 5: DIAGNÓSTICO EN TERAPIA MANUAL

Contenidos del tema 5:

Anamnesis. Inspección. Palpación. Examen neurológico. Test ortopédicos. Pruebas complementarias

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Aprendizaje de la realización de un diagnóstico manual. Palpación de estructuras asociadas a la disfunción somática. Realización de test ortopédicos.

Denominación del tema 6: TÉCNICAS DE LA TERAPIA MANUAL

Contenidos del tema 6: Técnicas estructurales. Técnicas rítmicas. Thrust. Técnicas funcionales.

Contraindicaciones a las técnicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Realización de ejemplos de distintas técnicas aplicadas en la terapia manual.

Denominación del tema 7: DISFUNCIONES DE LA COLUMNA LUMBAR

Contenidos del tema 7: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica lumbar. Lesiones osteopáticas.

Evaluación osteopática. Tratamiento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Valoración de la columna lumbar. Diagnóstico de disfunciones lumbares. Valoración de la patología lumbar. Aplicación de técnicas de tratamiento lumbares.

Denominación del tema 8: DISFUNCIONES DE LA CINTURA PÉLVICA

Contenidos del tema 8: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica sacroiliaca. Lesiones osteopáticas sacroilíacas. Evaluación osteopática. Tratamiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Valoración y diagnóstico de las disfunciones pélvicas.

Valoración de la patología de la cintura pélvica. Aplicación de técnicas de tratamiento de la cintura pélvica.

Denominación del tema 9: DISFUNCIONES DE LA COLUMNA DORSAL

Contenidos del tema: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica sacroiliaca. Lesiones osteopáticas sacroilíacas. Evaluación osteopática. Tratamiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Valoración de la columna dorsal. Diagnóstico de disfunciones dorsales. Valoración de la patología dorsal. Aplicación de técnicas de tratamiento de la columna dorsal.

Denominación del tema 10: DISFUNCIONES DE LA COLUMNA CERVICAL

Contenidos del tema 10: Generalidades. Recuerdo anatómico. Biomecánica. Disfunciones osteopáticas. Evaluación y Tratamiento.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Valoración de la columna cervical. Diagnóstico de disfunciones cervicales. Valoración de la patología cervical. Aplicación de técnicas de tratamiento la

columna cervical.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	12	2		0			0	8
2	12	2		0			0	8
3	10	2		0			0	8
4	12	2		1			0	8
5	12	2		2			0	8
6	13	2		2			0	8
7	15.5	4		5			1.5	8
8	18.5	4		5			2	8.5
9	21.5	4		5		2.5	2	9
10	21.5	4		5		2.5	2	9
Evaluación **	2	2					0	
TOTAL ECTS	150	30		25		5	7.5	82.5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Grupo Grande: Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.

Seminario/Laboratorio: Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias. Trabajo práctico del alumno, discusión y resolución de casos clínicos, lectura crítica de artículos de investigación como complemento de los contenidos impartidos. Desarrollo de competencias transversales mediante el diseño y resolución de dilemas morales en la práctica clínica. Aprendizaje basado en problemas.

Tutorías: Tutorización, seguimiento de trabajos dirigidos. Evaluación de conocimientos teórico- prácticos

Actividades no presenciales (estudio, trabajos individuales o en grupo): Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.

Exámenes presenciales: finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador).

Resultados de aprendizaje*

- Adquirir las habilidades y competencia en terapia manual y osteopatía,

- Ser respetuoso con el trabajo de los demás, así como valorar el trabajo en equipo;
- Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita
- Establecer una buena comunicación interpersonal, que le capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Reconocer los factores influyentes que inciden y determinan la mejora física y funcional de los pacientes en patología osteomuscular

Sistemas de evaluación*

La valoración de la adquisición de competencias y objetivos de la asignatura se llevará a cabo mediante: un examen final que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada. La evaluación global de la asignatura será la correspondiente al examen final y evaluación continua.

El **Examen final** consta de 2 partes, examen teórico (correspondiente al 40% de la nota final) y examen práctico (correspondiente al 40% de la nota final):

Examen teórico: Se realizará un examen final que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

El examen final constará de un examen escrito, con 50 preguntas en forma de test multirrespuesta con una única respuesta válida y con factor de corrección aleatorio (cada cuatro mal anulan una bien) y con un peso sobre la nota final de la asignatura del 40%.

La puntuación se valorará de 0 a 10.

Examen Práctico. El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el **40%** de la nota final y que consistirá en la resolución de 3 a 5 preguntas sobre el temario práctico de la asignatura. Para poder examinarse del examen práctico, es necesario haber aprobado el examen teórico previamente.

PRÁCTICAS: La asistencia a las prácticas es obligatoria. La ausencia por cualquiera de los motivos debe ser justificada mediante documentación oficial. Estas posibles ausencias no suponen una exención de las competencias adquiridas en estas prácticas para la evaluación.

La **Evaluación continua** corresponde al **20%** de la nota final. Esta evaluación sólo será puntuable una vez se haya aprobado las dos partes anteriores. La evaluación continua se realizará mediante pruebas de evaluación de los contenidos impartidos en clase o a través del campus virtual. También se valorará la asistencia, seguimiento y trabajos realizados del alumno en las clases, prácticas y seminarios. La calificación de las diferentes pruebas será tenida en cuenta en este apartado.

Prueba final global alternativa

Para todas las convocatorias, la prueba final alternativa de carácter global, para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua (habiéndolo manifestado por escrito de forma explícita, en las tres primeras semanas de cada semestre) pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, consistirá en: un examen ORAL TEÓRICO-PRÁCTICO de 5 preguntas sobre el temario, elegidas al azar entre 10 propuestas por el profesorado.

**El estudiante que haya cursado la asignatura en cursos anteriores, deberá del mismo modo tener superada la evaluación continua del año académico en curso, independientemente de que la*

haya superado en cursos académicos anteriores. Para superar la evaluación continua, el alumno deberá presentarse a las pruebas de contenidos convocadas, participar en las actividades programadas en el aula así como la asistencia obligada a clase teórica y práctica. En caso de no superarse la evaluación continua en una convocatoria (bien por no llegar al mínimo del 10% o bien por ser alumno que ha cursado la materia en cursos anteriores y no ha completado la evaluación del año en curso), tendrá que acogerse a la prueba final alternativa de carácter global mencionada anteriormente.

NOTA IMPORTANTE: “Para acceder a cualquiera de los sistemas de evaluación es obligatorio haber realizado las prácticas de la asignatura al menos una vez”

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media normal obtenida entre:

- a) La calificación teórica. Tendrá un peso del 40 % de la nota final. Evalúa conocimientos
- b) Calificación práctica, será el resultado del examen práctico final. No realizará evaluación práctica aquel alumno que no haya obtenido en la calificación teórica la puntuación mínima de 5. Este examen práctico tendrá un peso del 40 % en la nota final. Evalúa competencias profesionales y actitudinales
- c)- Calificación de la evaluación continua: Tendrá un peso del 20% el total. Será el resultado de la calificación de tutorías y seminario, realización de trabajos, búsqueda de información, estudio personal y actividades de aprendizaje visual. Se evalúa también la asistencia a los seminarios, restando un 1% cada falta.

Nota: En la calificación final, no se sacará la media en aquellos casos en que alguna de las puntuaciones sea inferior a la exigida, para determinar dicha calificación final. No se guardan notas para siguientes convocatorias.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 – 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 9.4 Sobresaliente

9.5 – 10 Matrícula de Honor

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Convocatoria de Julio: En el caso de que el estudiante haya sido evaluado en la convocatoria ordinaria del mismo curso, se reservará la puntuación obtenida en el examen teórico y evaluación continua sólo si está aprobado en ambos apartados. Los criterios de evaluación serán los mismos anteriormente referidos.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Bienfait M.. Bases elementales técnicas de la terapia manual. Edit Paidotribo.
- Chaitow L.. Terapia Manual. Valoración y diagnóstico. Edit. Mcgraw-Hill- Interamericana.

BÁSICA

- **Greenman Philip E.** Principios y práctica de la terapia manual. (3ª Edición) *Edit. Panamericana, 2005*
- **Kaltenborn F.M.** Fisioterapia Manual: Columna. *Edit. Mcgraw-Hill- Interamericana, 2004*
- **Ricard F., Salle J. Luc.** Tratado de osteopatía. (3ª edición) *Edit. Panamericana, 2003*
- **Ricard F.** Tratamiento osteopático de las algias lumbopelvicas. *Edit. Panamericana, 2003*
- **Ricard F.** Tratamiento osteopático de las lumbalgias y ciáticas. *Edit. Panamericana, 2003*
- **Ricard F.** Tratamiento osteopático de las algias de origen craneocervical. *Edit. Panamericana, 2008*
- **Jauregi Crespo A., Falcó Mola E., Urberuaga Martínez A.** 100 técnicas de movilización con impulso en osteopatía. *Edit. Panamericana, 2017*

COMPLEMENTARIA:

- **Travell y Simons.** Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillos. Mitad superior y extremidades inferiores. *Ed Médica Panamericana, 2010.*
- **Kapandji AI.** Fisiología articular. Tomo 1,2,3. 6ª Ed. Madrid: *Editorial Médica Panamericana, 2008.*
- **Hoppenfeld S.** Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. Madrid: *Ed. Manual Moderno, 1979.*
- **Chaitow L.** Terapia Manual: valoración y diagnóstico. Madrid: *McGraw Hill Interamericana, 2001.*
- **Buckup K.** Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. Exploraciones, signos y síntomas. 2 ed. Barcelona: *Masson, 2002*

Otros recursos y materiales docentes complementarios

En la página del campus virtual de la Universidad <http://campusvirtual.unex.es/portal/> aparece material docente utilizado en clase, relaciones de ejercicios y problemas, y enlaces con otras páginas de interés.

Para las actividades de seminario/laboratorio se emplearán maquetas y modelos anatómicos globales y específicos de cada segmento corporal a estudiar, así como camillas, pantalla retroproyector para el seguimiento durante el desarrollo de las prácticas que complementan el estudio de la asignatura.

Será obligatorio el uso del pijama del Grado en Fisioterapia (aprobado en Comisión el 15/3/22) durante la realización de las prácticas y exámenes prácticos”.

